

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO CELEBRADA EN:

BILBAO - 19 DE JUNIO DE 2015

Orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión del 12 de septiembre de 2014.
2. Información de las principales actuaciones por parte de la Junta Directiva.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del estado de cuentas.
4. Posible creación de un grupo de trabajo para abordar la duración del grado y posibles mejoras en su contenido.
5. Lugar y fecha del próximo Congreso.
6. Propuesta de convocatoria para premiar a los mejores Trabajos Fin de Grado.
7. Ruegos y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprobó el acta de la sesión del 12 de septiembre de 2014
- Se aprobó el estado de cuentas.
- Se ratificó por asentimiento la declaración aprobada en la Asamblea celebrada en Madrid el 12 de septiembre de 2014 en la que se solicitaba al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la retirada los proyectos de reforma del sistema universitario español y que los esfuerzos se vuelquen en el seguimiento y evaluación de los planes de estudios universitarios que van a iniciar sus procesos de seguimiento y acreditación. Igualmente, por asentimiento, se ratificó que la duración del Grado que se imparte en los Centros asociados ha de ser de 4 años.
- Se acuerda que el próximo Congreso se celebre en Zaragoza. Se aprueba que ese Congreso recupere la numeración en la que tenga en cuenta los eventos realizados desde la constitución de la Asociación.
- Se aprueba por asentimiento la propuesta de los premios de investigación en ciencias laborales cuya convocatoria se realiza conjuntamente con Inveslab-Grupo de Investigación en Ciencias Laborales y la Red Interuniversitaria de Innovación en Ciencias Laborales (formada por la Universidad de Valencia, la Universidad de Huelva y la Universidad de Murcia). Los premios se crean con el objetivo de fomentar la capacidad de los egresados en RRL-RRHH en el proceso de difusión y publicación de los resultados obtenidos en sus investigaciones y estudios de Fin de Grado y de Fin de Máster. Se propone la realización de su convocatoria.